

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS CONTRATO DE OBRA N° 019 DE 2025

Villavicencio, 04 de noviembre de 2025

De conformidad con el Manual Interno de contratación de la Entidad y el acorde con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por el **CONSORCIO VÍA BARRIO LOS PINOS**, identificado con el número de Nit. No. 902.002.089-6, representado legalmente por el señor MARIO FERNANDO PADILLA REY, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.795.660 de Bogotá, para amparar el **CONTRATO DE OBRA N° 019 DE 2025**, cuyo objeto es: “**MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL BARRIO LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA**”.

Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía Única de cumplimiento N° 30-44-101067057 anexo 1 que ampara, a favor de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso, y el Municipio de Ráquira Nit: 891.801.244-0 con fecha de expedición del 02 de noviembre del 2025 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO**, de igual forma la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N°30-40-101025318, anexo 0 de fecha de expedición del 30 de octubre del 2025 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO**, la que ampara, a favor de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso, y el Municipio de Ráquira Nit: 891.801.244-0, cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/10/2025	27/07/2026	\$84.262.356,47
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	27/10/2025	27/01/2029	\$84.262.356,47
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	27/10/2025	27/10/2030	\$168.524.712,94
RESPONSABILIDAD EXTRAContractUAL	27/10/2025	27/01/2026	\$284.700.000,00

Verificada la correspondencia entre los amparos, valores asegurados y vigencias establecidos en la Póliza de Garantía Única frente a los requerimientos contractuales previstos por la Asociación en el Contrato de obra 019 de 2025, se concluye que dicha garantía cumple con las condiciones exigidas en los pliegos y en la normatividad aplicable.

En consecuencia, se emite concepto favorable y aprobación formal de la Póliza de Garantía Única y la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento presentada por el contratista.

HERMES EVERTO PICO ROJAS
Jurídico

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:	Número de anexo:
30-44-101067057	1
Fecha de expedición:	Ramo:
domingo, 2 de noviembre de 2025	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Nombre asegurado:	Tomador:
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO	CONSORCIO VIA BARRIO LOS PINOS
Fecha de vigencia:	Fin vigencia:
lunes, 27 de octubre de 2025	lunes, 27 de enero de 2031
Total asegurado:	
\$ 337.049.426,00	

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automaticos@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automaticos@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [\(601\) 4324102](tel:(601)4324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

 Regresar

Datos de la póliza

Vigente

Número de póliza:

30-40-101025318

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

jueves, 30 de octubre de 2025

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL.

Segurado:

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO

Tomador:

CONSORCIO VIA BARRIO LOS PINOS

Fecha de vigencia:

lunes, 27 de octubre de 2025

Fin vigencia:

martes, 27 de enero de 2026

Total asegurado:

\$ 284.700.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [\(310\) 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [\(601\) 4324102](tel:(601)4324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (<https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD GENERALES/Publica/>)

 Regresar